Trenes: Se autorizó el llamado a licitación pública de las Líneas General Belgrano, General San Martín y General Urquiza

El 20 de agosto de 2026 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 1350/2026 del Ministerio de Economía de la Nación[1] a través de la cual se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional de Etapa Múltiple para la concesión de Vías e Inmuebles Aledaños de las Líneas General Belgrano, General San Martín y General Urquiza.

La Licitación tiene por objeto la selección del concesionario de vías e inmuebles aledaños por peaje, para la prestación de los servicios de administración y mantenimiento y de gestión de tráfico sobre las líneas y para la ejecución de las obras, con opción para la adquisición del lote de material rodante.

A través de esta medida se aprobaron los siguientes pliegos: el Pliego de Bases y Condiciones Generales y sus Anexos, el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y sus Anexos y los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y sus Anexos (correspondientes a las Líneas Belgrano, San Martín y Urquiza)[2].

A los efectos de la Licitación, las líneas se dividen en los siguientes tres renglones:

- Renglón N° 1: Línea Belgrano, con opción de adquirir el Lote de Material Rodante respectivo;
- Renglón N° 2: Línea San Martín, con opción de adquirir el Lote de Material Rodante respectivo; y
- Renglón N° 3: Línea Urquiza, con opción de adquirir el Lote de Material Rodante respectivo.

[1]Disponible para su consulta web en: https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/346112/20260820

[2]Los Pliegos se encuentran disponibles para su consulta a través del siguiente link de la plataforma CONTRAT.AR: https://contratar.gob.ar/PLIEGO/VistaPreviaPliegoCiudadano.aspx?qs=BQoBkoMoEhx%7Cd/hWvcR5ioXEEg3aD9Wie/dpnGZJf/hlXIeI3Hw2tKzPcNy6Pg6Wbh5PiFKTquSqgJhyOWpsW%7CRuwlzCCHtzHnHIa9mi/mpwR%7C2D8udvKZz2cKL5My4Q

Por cada renglón, los oferentes podrán presentar una oferta por la concesión de la Línea respectiva o una oferta por la concesión de dicha Línea y la adquisición del Lote de Material Rodante asignado a la misma.

Las consultas deberán efectuarse a través de la plataforma CONTRAT.AR hasta el 28 de octubre de 2026 a las 10:00 horas y las ofertas deberán presentarse a través de la misma plataforma hasta el 11 de noviembre de 2026 a las 09:59 horas.

Para más información al respecto sugerimos contactarse con Ignacio González Zambón (igzambon@tca.com.ar) y/o Magdalena Carbó (mcarbo@tca.com.ar).